



MORELOS
PODER EJECUTIVO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Solicitud de Matrimonio

Cuernavaca, Morelos a ____ de _____ de _____

C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE _____ DEL ESTADO DE MORELOS.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 456 y 457 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos y 22 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos, nos permitimos manifestar ante usted, que deseamos celebrar entre si contrato Civil de Matrimonio conforme a las leyes vigentes y no existiendo impedimento alguno, manifestamos al efecto los siguientes datos.

DATOS DE LOS CONTRAYENTES

Nombre del Contrayente _____

Estado Civil _____ Edad _____ Curp _____ Crip _____

Lugar y Fecha de Nacimiento _____

Nacionalidad _____ Ocupación _____ Tel. _____

Domicilio _____ e-mail _____

Si el contrayente ha sido casado anote el nombre de la persona con quien contrajo el anterior matrimonio, la causa de la disolución y la fecha de ésta: _____

Nombre de la Contrayente _____

Estado Civil _____ Edad _____ Curp _____ Crip _____

Lugar y Fecha de Nacimiento _____

Nacionalidad _____ Ocupación _____ Tel. _____

Domicilio _____ e-mail _____

Si la contrayente ha sido casada anote el nombre de la persona con quien contrajo el anterior matrimonio, la causa de la disolución y la fecha de ésta: _____

DATOS DE LOS PADRES DEL CONTRAYENTE

Nombre del Padre _____ Nacionalidad _____

Domicilio _____

Nombre de la Madre _____ Nacionalidad _____

Domicilio _____

DATOS DE LOS PADRES DE LA CONTRAYENTE

Nombre del Padre _____ Nacionalidad _____

Domicilio _____

Nombre de la Madre _____ Nacionalidad _____

Domicilio _____

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre _____ Edad _____ Nacionalidad _____

Domicilio _____ Parentesco _____

Nombre _____ Edad _____ Nacionalidad _____

Domicilio _____ Parentesco _____

Nombre _____ Edad _____ Nacionalidad _____

Domicilio _____ Parentesco _____

Nombre _____ Edad _____ Nacionalidad _____

Domicilio _____ Parentesco _____

Nombre de las personas que dan su consentimiento por minoría de edad del (los) contrayente(s):

Este contrato de matrimonio está sujeto al régimen de: _____

FIRMAS

El Contrayente	La Contrayente	Huella Digital del Contrayente
Padres	Padres	
En la fecha y hora y lugar señalados para la celebración de nuestro matrimonio, presentaremos como testigos del acto a los ciudadanos anteriormente mencionados los cuales manifiestan que bajo protesta de decir verdad conocen a los contrayentes y que no saben de impedimento alguno para la celebración de este matrimonio.		Huella Digital de la Contrayente
Testigos	Testigos	



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Requisitos para contraer Matrimonio

1.- MATRIMONIO ENTRE MEXICANOS

- Formato de Solicitud de Matrimonio debidamente requisitado.
- Original y copia del acta de Defunción o Divorcio, si alguno de los pretendientes es viudo o divorciado.
- Formato del Convenio del Régimen Económico Matrimonial debidamente requisitado.
- Original y una copia del acta de Nacimiento actualizada de los contrayentes (expedida cuando más con seis meses de anterioridad a la fecha de matrimonio).
- Formato de datos complementarios
- Original y copia de Identificación oficial de los contrayentes (Credencial de elector, Constancia de Residencia, Pasaporte, Cartilla de Servicio Militar, Licencia de conducir o Cédula Profesional)
- Original y copia de la Clave CURP de los contrayentes.
- Original del certificado médico prenupcial que contenga VDRL y tipo sanguíneo con vigencia de cuando más 15 días de anterioridad a la fecha de matrimonio.
- Original de la constancia de las pláticas de ambos, impartidas por el Consejo Estatal de Población que se lleva a cabo los viernes a las 13:00 hrs. en calle Leandro Valle No. 521-B, Col. Miraval en Cuernavaca, Morelos, con tel. 3224008.
- Cada contrayente deberá presentar dos testigos mayores de edad quienes deberán presentar original y copia de la identificación oficial que puede ser Credencial de elector, Constancia de Residencia, Pasaporte, Cartilla de Servicio Militar, Licencia de conducir o Cédula Profesional.
- Si el matrimonio es a domicilio, presentar croquis del lugar donde se llevará a cabo.
- En caso de que uno o ambos pretendientes tengan de 16 y menos de 18 años deberán presentar la Autorización por escrito de sus padres, abuelos tutores, de quien tenga la patria potestad o del Juez, así como original y copia de las identificaciones oficiales de los mismos.
- Si alguno de los pretendientes o ambos son menores de 16 años es indispensable la dispensa del Juez de lo Familiar.
- Realizar el pago de derechos para la celebración del matrimonio con anticipación.

2.- MATRIMONIO DE MEXICANO CON EXTRANJERO

- Presentar los requisitos mencionados **en el numeral 1** y además la documentación siguiente:
- Original y dos copias del acta de nacimiento del contrayente Extranjero debidamente apostillada o legalizada y traducida al español por perito oficial designado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- Original y dos copias del Pasaporte del Extranjero que contraerá matrimonio.
- Si los testigos son extranjeros presentar original y dos copias de su pasaporte vigente.

3.- MATRIMONIO ENTRE EXTRANJEROS

- Presentar los requisitos mencionados **en el numeral 1 y 2.**